



RESOLUCIÓN No. 12 25 de enero de 2023

Por la cual se hace un encargo.

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Decreto 002 de 1999, y demás concordantes

CONSIDERANDO:

Que, a partir del 25 hasta el 30 de enero de 2023, se requiere viajar a la ciudad de Bogotá en representación de Indercultura a visitar la federación de ciclismo, federación nacional de motociclismo con el fin revisar calendario nacional y a la Escuela Nacional de Deporte en la ciudad de Cali para revisión de convenio de los destacados del deporte que pueden ser becados en el departamento del putumayo.

Por lo anterior expuesto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Encargar con facultades plenas de gerente al señor BYRON MILLER ARCOS NARVAEZ, identificado con C.C. 18.124.918 expedida en Mocoa - Putumayo, Técnico Operativo del Instituto de Cultura, Deportes, la Educación Física y Recreación del departamento del Putumayo, conforme la parte motiva expuesta entre el día 25 de enero de 2023 hasta el 30 de enero del 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Mocoa Putumayo, a los veinticinco (25) días del mes de enero dos mil veintitrés (2023).

EDUARD YOVANI NARVAEZ MARTINEZ

Elaboró Claudia Marcela Chávez Profesional de Apoyo

